



**ESTADOS FINANCIEROS A
DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024**

**CONJUNTAMENTE CON EL DICTAMEN DEL
REVISOR FISCAL**

**FUNDACION ARQUIDIOCESANA BANCO DE
ALIMENTOS**



FUNDACION ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS

ESTADOS FINANCIEROS **A DICIEMBRE 31 DE 2025 Y 2024**

CONTENIDO

	<u>Página</u>
Dictamen de la Revisora Fiscal	1-6
Estados financieros:	
Certificado de los Estados Financieros	7 Y 8
Estado de situación financiera	9
Estado integral de resultados	10
Estado de cambios en el patrimonio	11
Estados de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros:	
1. Constitución, objetivo y organización de la Fundación	13
2. Principales políticas y prácticas contables	14 y 15
3. Políticas contables significativas	16-17 y 18
4. Propiedad, planta y equipo	19 - 26
5. Efectivo y equivalente de efectivo	27
6. Instrumentos financieros	28
7. Deudores y otras cuentas por cobrar	29
8. Activos biológicos en desarrollo	30
9. Propiedad, planta y equipo	31 al 36
10. Propiedades de inversión	37
11. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	38
12. Otros pasivos	39
13. Pasivos por impuestos corrientes	39
14. Otros pasivos	40
15. Patrimonio	41 y 42
16. Ingresos de actividades ordinarias	43
17. Costo de ventas	44
18. Gastos de administración	45 y 46
19. Otros gastos	47
20. Ingresos y costos financieros	48
21. Transacciones entre partes relacionadas	48
22. Contingencias	49
23. Hechos posteriores	50
24. Aprobación de estados financieros	50



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A la Junta Directiva
FUNDACIÓN ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS
Cali (Valle)

Opinión favorable

He auditado los estados financieros adjuntos de la **FUNDACIÓN ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la **FUNDACIÓN ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS**, y han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2024, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por otro revisor fiscal miembro de la Firma, quien, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, en su informe del año anterior, expresó una opinión favorable sobre los mismos.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría – NIA y las Normas de Aseguramiento ISAE 3000. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Fundación de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética

- Continúa -

Principal en Cali:
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 OE 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784

gncasoc@millanyasociados.com
www.millanyasociados.com

Página 1 de 6



**FUNDACIÓN ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Hoja 2 de 6)**

- Continuación -

Empresa en marcha

De acuerdo con la evolución de los negocios de la **FUNDACIÓN ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS** y a la fecha de emisión de los estados financieros, no tengo conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar la continuidad de la Fundación como negocio en marcha, al 31 de diciembre de 2025, la Fundación aplicó el principio de hipótesis de negocio en marcha y no hay indicios de que no pueda continuar. Así mismo, ha efectuado las revelaciones adecuadas sobre este principio en las notas a los estados financieros y no existe incertidumbre alguna para continuar el negocio.

Asuntos clave de Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre estos asuntos.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Basado en mis auditorías y en cumplimiento a las normas legales vigentes en Colombia sobre la función del Revisor Fiscal y su dictamen, informo lo siguiente:

- La contabilidad de la **FUNDACIÓN ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS**, se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Fundadores y de la Junta Directiva.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de Junta Directiva, y de registro de fundadores se conservan debidamente.

- Continúa -

Principal en Cali:
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784

gmcasoc@millanyasociados.com
www.millanyasociados.com

Página 2 de 6



**FUNDACIÓN ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS DICTAMEN DEL REVISOR
FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Hoja 3 de 6)**

- Continuación -

- La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización es correcta, la **FUNDACIÓN ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS** no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- No tengo conocimiento de restricciones impuestas por la Administración a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
- Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión de los Administradores.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al respecto y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar a la Fundación o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

- Continúa -

Principal en Cali:
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784

gmeasoc@millanyasociados.com
www.millanyasociados.com

Página 3 de 6



Millán & Asociados

Audidores y Consultores de Negocios, S.A.

Nit. 890.309.421 - 5



SC-CER 220858

**FUNDACIÓN ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Hoja 4 de 6)**

- Continuación -

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incluyen las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran

materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Principal en Cali:
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784

gmcasoc@millanyasociados.com
www.millanyasociados.com

Página 4 de 6



**FUNDACIÓN ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Hoja 5 de 6)**

- Continuación -

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los

siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad.
- Estatutos de la entidad.
- Actas de asamblea y de la Junta Directiva.
- Otra documentación relevante tales como manuales, políticas y procedimientos.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO, este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

Es así como, pudimos establecer que el sistema de control interno es efectivo en todos los aspectos importantes contemplados en el modelo evaluado. Existen y se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros que estaban en su poder.

En el transcurso del año informamos las principales recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno y la administración de riesgos, sobre las cuales la administración ha venido implementando los correspondientes planes de acción, revisando las estrategias para implementar las acciones de mejoramiento definidas, de manera definitiva.

- Continúa -

Principal en Cali:
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784

gncasoc@millanyasociados.com
www.millanyasociados.com

Página 5 de 6



Millán & Asociados

Audidores y Consultores de Negocios, S.A.

Nit. 890.309.421 - 5



SC-CER 220858

**FUNDACIÓN ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS
DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL, A DICIEMBRE 31 DE 2025
(Hoja 6 de 6)**

- Continuación -

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2.4 y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionados con la evaluación de si los actos de los administradores de la **FUNDACIÓN ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS**, se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Junta Directiva, y sobre la evaluación del control interno, emití informes separados durante el año, aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar (ISAE) 3000 aceptada en Colombia.

Edna Maritza Alvarez Blandón
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 322553 - T
Miembro de Millán & Asociados S.A.
T.R. 278

Cali, marzo 15 de 2026

Principal en Cali:
Calle 8 No. 3 - 14 Of. 1101 Edif. Cámara de Comercio
Tels.: (2) 889 5274 - (2) 888 2590 - (2) 883 4725
Cel. (312) 259 8111 Fax: (2) 881 6009

Bogotá:
Cra. 13 No. 32 - 51 Torre 3 Of. 3 - 14
Parque Empresarial Baviera
Tel. (1) 340 4784

gmeasoc@millanyasociados.com
www.millanyasociados.com

Página 6 de 6



Certificación de Estados Financieros

JOAQUIN ALBERTO GOMEZ RENDON, en calidad de Representante Legal y **ANA MARIA OSORIO ARBELAEZ** en calidad de Contadora de **LA FUNDACION ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS**, declaramos que los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, al 31 de Diciembre 2025 y 2024 y los Estados de Resultados, de variaciones en el capital contable y flujo de efectivo, junto con sus notas de revelaciones por los períodos terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas Internacionales de Información Financiera, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de Diciembre de 2025.

También confirmamos que:

- Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **LA FUNDACION ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS**.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2025 Y 2024.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas de revelaciones.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas de revelaciones incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.



- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, **FUNDACION ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS.**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

Cordialmente,

JOAQUIN ALBERTO GOMEZ RENDON

Representante Legal

ANA MARIA OSORIO ARBELAEZ

Contador Público

Tarjeta Profesional 106246-T

Santiago de Cali, marzo 2 de 2026



FUNDACION ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS CALI

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA


Al 31 de diciembre de 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

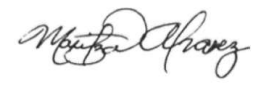
	Nota	2025	2024
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	1.156.653	1.556.057
Instrumentos financieros	6	3.549.705	3.393.609
Deudores y otras cuentas por cobrar	7	377.646	323.724
Inventario activos biológicos	8	66.716	0
Total activo corriente		5.150.720	5.273.390
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo	9	4.141.300	3.582.970
Propiedades de inversión	10	1.489.210	669.210
Total activo no corriente		5.630.510	4.252.180
Total activo		10.781.229	9.525.569
PASIVO			
Pasivo corriente			
Acreedores y otras cuentas por pagar	11	200.186	159.089
Beneficios a los empleados	12	291.241	219.800
Pasivos por impuestos corrientes	13	4.647	11.932
Otros pasivos	14	5.750	25.419
Total pasivo corriente		501.824	416.240
Total pasivo		501.824	416.240
PATRIMONIO			
Aportes sociales	15	1.122.109	1.122.109
Excedente del ejercicio	15	923.589	530.782
Excedentes acumulados	15	4.852.713	6.091.333
Ajustes por conversión a NCIF	15	3.192.630	1.176.740
Otros componentes del patrimonio	15	188.365	188.365
Total patrimonio		10.279.406	9.109.329
Total pasivo y patrimonio		10.781.229	9.525.569
	23	519.025	614.971

Los Estados financieros están acompañados de las notas 1 a 23,

Certificamos que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.


Pbro. Joaquín A. Gómez Rendón
 Director Ejecutivo


Ana María Osorio Arbelaez
 Contador
 T.P. No 106246- T


Edna Maritza Álvarez
 Revisor Fiscal
 T.P. No 322553-T
 (Ver dictamen adjunto)
 Miembro de Millan & Asociados S.A.
 T.R. 278



FUNDACION ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS CALI

ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS


Al 31 de diciembre de 2025 Y 2024


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)


	Nota	2025	2024
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	16	31.620.624	30.151.260
Costo de ventas	17	25.329.996	25.192.617
Excedentes Brutos		6.290.628	4.958.643
Otros ingresos			
Otros ingresos	18	122.904	186.467
Gastos de administración			
Gastos de administración	19	5.394.215	4.404.170
Otros gastos			
Otros gastos	20	55.536	298.076
Excedentes de la Operación		963.781	442.864
Ingresos financiero			
Ingresos financiero	21	323.617	496.396
Costos financieros			
Costos financieros	21	33.394	29.277
Costo financiero neto		290.223	467.119
Estimaciones			
Depreciaciones		330.415	365.820
Total costos y gastos por estimaciones		330.415	365.820
Excedente del Ejercicio			
Excedente del Ejercicio		923.589	544.163
Impuesto de Renta y Complementarios		-	13.381
Excedente y Total de Otro Resultado Integral del Ejercicio		923.589	530.782

Los Estados financieros estan acompañados de las notas 1 a 23

Certificamos que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.


Pbro. Joaquin A. Gomez R.
 Director Ejecutivo


Ana Maria Osorio Arbelaez
 Contador
 T.P. No 106246-T


Edna Maritza Alvarez
 Revisor Fiscal
 T.P. No 322553-T
 (Ver dictamen adjunto)
 Miembro de Millan & Asociados S.A.
 T.R. 278

FUNDACION ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS CALI
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Por los Años terminados al 31 de diciembre de :

	Aportes Sociales	Adopción por primera vez a NIIF	Otros resultados integrales	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del ejercicio	Total Patrimonio
Traslado a Excedentes ejercicios anteriores	-	-	-	-	(4.042.834)	(4.042.834)
Realizaciones de ajuste no registrados en adopción	-	-	-	2.829.984	2.829.984	2.829.984
Excedentes sin apropiar ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Ajuste por avalúo en propiedad	-	601.037	-	-	-	601.037
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	2.474.084	2.474.084
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.122.109	1.176.739	188.365	4.220.753	2.474.083	9.182.054
Traslado a Excedentes ejercicios anteriores	-	-	-	-	(2.474.083)	(2.474.083)
Realizaciones de ajuste no registrados en adopción	-	-	-	-	-	-
Excedentes sin apropiar ejercicios anteriores	-	-	-	1.479.345	-	1.479.345
Ajuste por avalúo en propiedad	-	360.731	-	-	-	360.731
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	1.707.266	1.707.266
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.122.109	1.537.470	188.365	5.700.103	1.707.266	10.255.313
Traslado a Excedentes ejercicios anteriores	-	-	-	-	(1.707.265)	(1.707.265)
Realizaciones de ajuste no registrados en adopción	-	270	-	-	270	270
Excedentes sin apropiar ejercicios anteriores	-	-	-	391.229	-	391.229
Ajuste por avalúo en propiedad	-	(361.000)	-	-	-	(361.000)
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	530.782	530.782
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1.122.109	1.176.740	188.365	6.091.337	530.783	9.109.329
Traslado a Excedentes ejercicios anteriores	-	530.783	-	-	(530.783)	-
Realizaciones de ajuste no registrados en adopción	-	246.487	-	-	246.487	246.487
Excedentes sin apropiar ejercicios anteriores	-	-	-	(1.238.620)	-	-
Ajuste por avalúo en propiedad	-	1.238.620	-	-	-	1.238.620
Excedentes del ejercicio	-	-	-	-	923.589	923.589
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1.122.109	3.192.630	188.365	4.852.723	923.589	10.279.405

Certificamos que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.



Pbro. Joaquin A. Gomez Rendón
 Director Ejecutivo



Ana Maria Osorio Arbelaez
 Contador
 T.P. No 106246-T



Edna Maritza Alvarez
 Revisor Fiscal
 T.P. No 322553-T
 (Ver dictamen adjunto)
 Miembro de Millan & Asociados S.A.
 T.R. 278



FUNDACION ARQUIDIOCESANA BANCO DE ALIMENTOS CALI

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

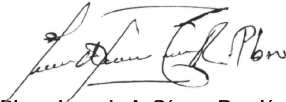
Al 31 de diciembre de 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)


	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Ganancia del período	923.589	530.782
Ajustes por:		
Depreciación	330.415	365.820
Deterioro de Cartera		-
Cambio en el valor razonable de propiedades, planta y equipo	(820.000)	(671.474)
Cambio en el valor razonable de propiedad de inversión, neto		-
	434.004	225.128
Cambios en inventarios		
Cambios en activos intangibles		
Cambios en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(53.922)	76.624
Cambios activos por impuestos corrientes	(7.285)	66.271
Cambios en otros pasivos	(19.670)	16.635
Cambios en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	41.097	54.147
Cambios en provisiones y beneficios a los empleados	71.440	48.475
Pasivos estimados y provisiones		2.395
Impuestos pagados		2.523
Efectivo generado de actividades de la operación	31.661	267.070
Flujos netos procedentes de actividades de operación	465.665	492.198
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Reinversión utilidad años anteriores		(1.144.364)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(888.745)	(287.768)
Ajuste por avalúo en propiedad	246.487	-
Adquisición de Inversiones	(156.095)	1.410.087
Adquisición de Inventarios	(66.716)	
Flujos netos usados en las actividades la inversión	(865.069)	(22.045)
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1 de enero	1.556.057	1.085.904
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	1.156.654	1.556.057

Los Estados financieros están acompañados de las notas 1 a 23.

Certificamos que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.


Pbro. Joaquín A. Gómez Rendón
 Director Ejecutivo


Ana María Osorio Arbeláez
 Contador
 T.P. No 106246-T


Edna Maritza Álvarez
 Revisor Fiscal
 T.P. No 322553-T
 (Ver dictamen adjunto)
 Miembro de Millán & Asociados S.A.
 T.R. 278



NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

Fundación Arquidiocesana Banco de Alimentos Cali

Información General

- **Nombre:** Fundación Arquidiocesana Banco de Alimentos Cali
- **Tipo:** Persona jurídica sin ánimo de lucro
- **Domicilio:** Calle 24 No. 6-103, Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia
- **Fecha de Constitución:** 23 de marzo de 2000
- **Reconocimiento de Personería Jurídica:**
 - **Decreto Canónico:** 039
 - **Reconocimiento por la Arquidiócesis de Cali:** 19 de septiembre de 2002
 - **Certificación de Validez:** 25 de septiembre de 2002

La Fundación tiene como objetivo principal:

- **Sensibilizar a la comunidad** sobre la problemática del hambre.
- Buscar **alternativas** que ayuden a superar esta problemática.
- Promover la **solidaridad** y el compartir de bienes y servicios entre diferentes estamentos de la sociedad.
- Colaborar en la **solución del problema del hambre** mediante la **distribución equitativa de alimentos** a los más necesitados.

La Fundación Arquidiocesana Banco de Alimentos Cali se dedica a combatir el hambre y fomentar la solidaridad en la comunidad, asegurando que los recursos alimentarios lleguen a quienes más lo necesitan.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la Entidad:

- a) Junta Directiva.
- b) Director Ejecutivo.
- c) Subdirectora Administrativa.
- d) Gerente Financiero.



NOTA 2 BASE DE PREPARACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

a) Marco técnico normativo

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptados en Colombia (NCIF), las cuales comprenden el Decreto 3022 de 2015, que adopta las NIIF para Pymes y establece un Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, del cual la Entidad hace parte.

La entidad de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera -NCIF, los cuales se basan en Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

b) Bases de medición.

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada período de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

c) Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de Fundación y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d) Negocio en marcha.

Los estados financieros de la Fundación se preparan bajo en supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, a la fecha de emisión de los estados financieros, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando.

e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la



administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la Administración de la entidad determinó la materialidad con relación a los excedentes antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que represente o supere el 5% del activo total, del pasivo total, del patrimonio, y de los ingresos, según el caso.

g) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Fundación Arquidiocesana Banco de Alimentos Cali presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.



NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros individuales preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos financieros

La Fundación clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: Activos Financieros, Pasivos Financieros y Aportes Sociales.

Activos financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros y se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

b) Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el Estado de Resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Los equivalentes de efectivo (inversiones) se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

c) Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.



Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o a valor razonable sobre la base de:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros medidos a valor razonable

La Entidad mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. La Entidad reconoce en el resultado del período en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, la Entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cuando en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del período.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.



d) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar constituyen activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado dado que hacen parte de un modelo de negocio cuya finalidad es obtener los flujos de caja y las condiciones contractuales, además dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el saldo insoluto del capital.

La cuenta por cobrar de la entidad se encuentra representado en los aportes solidarios, los cuales contribuyen al sostenimiento honesto de la entidad y las cuales permiten cumplir oportunamente con las obligaciones inherentes al desarrollo de la misma.

También se consideran cuentas por cobrar las que se generan por concepto de anticipos a proveedores, empleados y contratistas; cuentas por cobrar por concepto de arrendamiento y en general las salidas de recursos a favor de terceros de las cuales se espera una contraprestación o beneficio futuro.

La medición inicial de los ingresos de actividades ordinarias y de las cuentas por cobrar será por el valor a recibir, descrito en la respectiva constancia de entrega, cuenta de cobro, recibo de caja, contrato, documento equivalente o cualquier otro documento con el que se pueda evidenciar la existencia de la cuenta por cobrar.

La Entidad evaluará al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva del deterioro de las cuentas por cobrar; caso en el cual reconocerá dicho deterioro **si, y sólo si** se ha verificado y documentado la existencia del mismo.

Otras consideraciones

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida

previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del período.

Castigos de cartera

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.



- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es toda obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad. Es también un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

En el momento de su reconocimiento inicial un instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o como instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable y para los pasivos financieros medidos a costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Posterior a su reconocimiento inicial los pasivos financieros se miden a costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos y la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingreso o gasto con cargo al resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

NOTA 4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento y medición



Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Por su parte, el costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago.

Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro activo cualquiera incluido otro elemento de propiedad, planta y equipo es valorado al valor razonable y ante la eventualidad que la Administración no pueda razonablemente determinar de manera técnica dicho valor razonable o éste simplemente no exista, el importe asignado es el del valor del activo entregado. Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo es recibido de parte de un tercero, como sucede en el caso de una donación, la medición inicial se efectúa al valor razonable del bien recibido, reconociendo simultáneamente un ingreso por el valor razonable del activo recibido.

La utilidad o pérdida por retiro o baja de un elemento de propiedad, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida se reconoce con cargo al resultado del período.

Costos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando la Administración demuestra técnicamente que de los mismos se derivarán para la Entidad beneficios económicos futuros, siempre y cuando el costo del valor capitalizado pueda medirse con fiabilidad.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

▪ **Depreciación**

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades, planta y equipo, excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es retirado y/o dado de baja.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:



Clase / Categoría	Vida útil Años
Edificaciones	70
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina y muebles y enseres	10
Equipo de cómputo, comunicación y otros	5
Equipo de cómputo, donados usados	2
Equipo de transporte	10

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Por lo menos cada año, la Entidad evaluará las vidas útiles y su valor residual, y realizará los ajustes en los estados financieros de ser necesario.

a) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.



Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

b) Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada y sólo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero, a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para este y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado y es probable que tal mercado exista en la terminación de la vida útil del mismo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado con base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Período contractual
Derechos	Período contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, cuando, con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por lo tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que está deteriorado.



La Administración da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

c) Arrendamientos

Arrendamiento implícito

Ante la suscripción de un contrato y cuando el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico y el acuerdo incluye el derecho a usar el activo, la Administración evalúa si el contrato tiene un arrendamiento implícito. El derecho de usar el activo resulta inherente a tener la capacidad o el derecho a operar el activo o a dirigir a otros, dichas operatividades al mismo tiempo que se controla el producto del activo.

La Fundación como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Fundación a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación bajo arrendamiento financiero. Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos. En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

La Fundación como arrendador - Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado. Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de



arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

d) Deterioro

Activos financieros

Al final de cada período, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido al costo amortizado presenta deterioro. Entre otras causales, por dificultades financieras significativas del emisor o del deudor; infracciones de las cláusulas contractuales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital; concesiones otorgadas al deudor por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, que no habría otorgado bajo otras circunstancias; la probabilidad que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado vigente para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

La pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo financiero asociado y en resultados. Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del período.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro es evaluada individualmente para activos financieros significativos y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual el activo es agrupado con activos de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

Activos no financieros

Al menos cada cierre contable de año o en cualquier momento que se presenten indicios de deterioro, la Administración evalúa que el valor por el cual se encuentran contabilizados los activos no financieros no resulte superior al valor recuperable, de manera que el importe en libros no exceda el que pudiera recuperarse a través de su utilización continúa o de su venta.

Si existen indicios de deterioro de un activo no financiero considerado material, se estima el valor recuperable del mismo, el cual corresponde al mayor valor resultante de comparar entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo versus el valor en uso y si el



valor registrado en libros excede el valor recuperable determinado, la Entidad reconoce una pérdida

por deterioro inmediato en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte la pérdida por deterioro que se había reconocido en el

estado de resultados; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

e) Beneficios a los empleados

Todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad, a cambio de los servicios prestados por los empleados, se registran como beneficios a empleados, de conformidad con lo prescrito por la Norma Internacional de Contabilidad para Pymes Sección 28, Beneficios a los Empleados.

Beneficios del corto plazo a empleados

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia en materia laboral, este tipo de beneficios corresponden a salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha de corte del estado de situación financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas.

El costo de beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

f) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y resulta probable que para liquidar la obligación se produzca la salida de recursos que incorporan beneficios económicos. Una provisión se reconoce con base en una estimación fiable basada en juicios, cuyos resultados pueden concluir que el evento analizado resulta:

MEDICIÓN - RESULTADO	TRATAMIENTO CONTABLE
Prácticamente seguro: Superior al 90%	Provisión: Reconocimiento y revelación.
Probable: Mayor al 50% y menor al 90%	Provisión: Reconocimiento y revelación.



Posible pero no probable: Superior al 10% pero inferior al 50%	Pasivo contingente: Revelación.
Remoto: Menor o igual al 10%	Remota: No aplica revelación.

La Fundación reconoce una provisión como el valor resultante de la mejor estimación del valor del desembolso requerido para liquidar una obligación, con corte a la fecha de cierre de los estados financieros. La provisión considera el valor presente de los gastos necesarios esperados para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión, debido al paso del tiempo, se reconoce como un gasto financiero.

g) Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación derivada de los mismos, recibida o por recibir. Cuando la contraprestación se recibe en un período superior a un año, el valor razonable es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, la Administración aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado. La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

La principal fuente de ingresos de la Fundación son donativos en efectivo y en especie deducibles de impuestos, otorgados por personas físicas y morales.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida. El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

h) Arrendamientos

Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.



i) Intereses

Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

La Fundación reconocerá los ingresos por intereses solo cuando sea probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor del ingreso pueda ser medido con fiabilidad.

j) Costos y gastos

Los costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación. Los costos por intereses se llevan al gasto en el período que se causan, salvo por los intereses atribuibles préstamos adquiridos para la construcción de inmuebles, los cuales se capitalizan como un mayor valor del activo.

k) Impuestos sobre la renta

Al 30 de junio 2023 se actualizó la calificación de contribuyente de Régimen Especial resolución de No 1614 emitida por la Dian 19 de septiembre 2019.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes la Fundación, es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios con régimen tributario especial y la tarifa de impuestos aplicable es del 20% sobre la parte del beneficio o excedente neto generado en la no procedencia de los egresos. Será exento el beneficio o excedente neto cuando el excedente contable se destine a invertir en los programas que desarrollen su objeto social.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo lo componen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, el efectivo restringido, fondos con destinación específica e inversiones fácilmente convertibles en efectivo, aunque su vencimiento sea superior a 90 días.



Efectivo y equivalente de efectivo

En miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja general		28.034	18.474
Caja menor		3.190	2.200
Cuentas corrientes		328.967	349.740
Cuentas de ahorros		796.462	1.185.643
Total efectivo y equivalentes al efectivo		<u>1.156.653</u>	<u>1.556.057</u>

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Efectivo y Equivalentes presenta una disminución en comparación con el periodo anterior. Esta variación se origina principalmente por la decisión de la administración de optimizar algunos excedentes de liquidez de la Fundación mediante la constitución de Certificados de Depósito a Término (CDT).

NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los títulos vigentes al cierre del año es el siguiente:

Efectivo y equivalente de efectivo

En miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Certificados de deposito a termino l(a)		3.549.705	3.393.609
Total instrumentos financieros		<u>3.549.705</u>	<u>3.393.609</u>

Al cierre del período, la Fundación mantiene **tres (3) Certificados de Depósito a Término (CDT)** en **Colpatria**, correspondientes a excedentes permanentes generados en los años **2021, 2022 y 2023**, los cuales se encuentran disponibles para compra de propiedad.



Relación CDT:

NUMERO	TIEMPO	TASA	VALOR CDT	FECHA VENC.
No 150000071309	90	9,47%	\$ 285.600	09/03/2026
No 150000052770	180	9,60%	\$ 2.412.399	09/06/2026
No 150000052622	180	9,35%	\$ 851.706,00	29/04/2026
TOTAL			\$ 3.549.705	

NOTA 7 DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de préstamos y cuentas por cobrar es el siguiente:

Las cuentas y documentos por cobrar representan los derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos, otras operaciones a crédito y otros conceptos. Periódicamente y al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de las cuentas por cobrar y reconoce las contingencias de pérdida.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En miles de pesos

	Nota	2025	2024
Cuotas de recuperación a)		98.071	131.280
Cuentas por cobrar a trabajadores		4.868	9.158
Alcaldía de Cali (b)		53.431	53.431
Incapacidades por cobrar (c)		2.268	8.082
Banco Colpatria (d)		13.957	24.357
Calle Muñoz Juan Pablo		-	7.178
Parroquia Santa Martha		63.000	63.000
Parroquia Cristo Resucitado (e)		126.868	
Varios		15.183	27.238
Total deudores y otras cuentas por cobrar		377.646	323.724

Las cuentas por cobrar representan los derechos de la entidad a recibir efectivo u otros beneficios económicos derivados de operaciones a crédito.

Periódicamente y al cierre del año, la entidad **evalúa la recuperabilidad de las cuentas por cobrar** y reconoce las provisiones correspondientes en caso de evidenciarse riesgo de incobrabilidad.

Entre los principales saldos se destacan:



a) **Cuenta por cobrar por arrendamiento por \$47.184.000** a cargo de **CI ZADEL S.A.S.**, correspondiente a nueve meses de arriendo. De acuerdo con el concepto emitido por el abogado **Dr. Jesús Vargas**, el caso se encuentra en proceso jurídico para la recuperación del valor.

b) Cuenta por cobrar a la **Alcaldía** por concepto de **impuesto predial por valor de \$53.431**, del cual la Fundación se encuentra **legalmente exenta**. A la fecha, se encuentra en **proceso de reclamación formal mediante procedimiento legal para la recuperación del valor**, trámite que está siendo adelantado por el **abogado Dr. Jesús Vargas**, quien retomó el caso durante el presente año.

c) Corresponde a incapacidades laborales debidamente conciliadas que se encuentran en proceso de reclamación ante las entidades correspondientes.

El saldo está conformado por valores pendientes de recuperación de las siguientes entidades: **Asociación Indígena del Cauca** por **\$333**, **Colmena Seguros Riesgos Laborales** por **\$375** y **Salud Total EPS** por **\$1.560**, para un **total de \$2.268**.

d) Retenciones aplicadas por rendimientos financieros de los **CDT en Colpatria**.

e) Préstamo otorgado para la terminación de la **Casa Cural de la Parroquia Cristo Resucitado**, autorizado por la Junta Directiva mediante **Acta No. 117**, por valor de **\$100.000**, con una tasa de interés del **1 %**. Posteriormente, en diciembre, se aprobó un préstamo adicional por **\$50.000**, solicitado mediante carta por la misma parroquia y autorizado por el **Presbítero Joaquín Gómez**.

A la fecha se han realizado **abonos por \$23.132**

NOTA 8 ACTIVOS BIOLÓGICOS EN DESARROLLO

Activos Biológicos en Desarrollo

En miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos Biológicos en Desarrollo		66.716	
Total Activos Biológicos en Desarrollo		<u>66.716</u>	<u>-</u>



En esta cuenta se registran las **actividades agrícolas desarrolladas en la Granja Isaías**, así como la **compra de pollos y gallinas ponedoras que aún no han completado su ciclo de crecimiento y, por lo tanto, no han iniciado su etapa productiva.**

NOTA 9 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de propiedad planta y equipo:

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos materiales:

	2025		2024		
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					
Terrenos	1.212.774		1.212.774	-	
Edificaciones	1.252.660	116.740	1.252.660	96.314	
Maquinaria y equipo	554.850	278.708	521.243	227.801	
Muebles y equipo	534.810	273.375	513.990	250.550	
Equipos de cómputo	330.531	228.615	325.629	185.123	
Vehículos	1.998.349	847.294	1.170.989	654.530	
Acueductos y Plantas	2.059				
Total Propiedad	5.886.033	1.744.733	4.997.285	1.414.318	
TOTAL ACTIVOS	5.886.033	1.744.733	4.997.285	1.414.318	

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

DEPRECIACIONES	Edificaciones	Maquinaria y Equipo	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de Computo y Comunicación	Vehículos	Total
31 de Diciembre de 2024	96.314	227.801	250.550	185.123	654.530	1.414.318
Bajas	-	-	-	-	-	
Ajustes y reclasificación	-	-	-	-	-	
Traslados Propiedad de Inven	-	-	-	-	-	
Traslados Activos Mantenid	-	-	-	-	-	
Menos Reclasificación por	-	-	-	-	-	
Gasto de depreciación	20.426	50.907	22.825	43.492	192.764	330.415
31 de Diciembre de 2025	116.740	278.708	273.375	228.615	847.294	1.744.733

COMPRA DE ACTIVOS	COMPRAS	RETIROS	COMPRAS	RETIROS	
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2025	2025	2024	2024	
Contrucciones y edificaciones	\$ 820.000			8680	
Maquinaria y equipo	\$ 33.606	\$ -	\$ -	84.852	\$ -
Muebles y equipos de oficina	\$ 20.819	\$ -	\$ -	120.641	\$ -
Equipos de cómputo y comunicac	\$ 5.674	\$ 772	\$ -	32.296	\$ -
Vehículos	\$ 827.360	\$ -	\$ -	49.980	
Acueductos y Plantas	\$ 2.059				
Total Propiedad Planta y Equi	\$ 1.709.518	\$ 772	\$ -	296.449	\$ -
TOTAL ACTIVOS MATERIALE	\$ 1.709.518	\$ 772	\$ -	296.449	\$ -

La variación que se presenta con el cuadro de la compra de activos los activos no se incluye los \$772 de retiros porque no fueron bajas de activos, fueron devoluciones y reclasificaciones.



Las depreciaciones se calcularon con base en las siguientes:					
		Vida Útil Promedio	Vida Útil Política		
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					
	Terrenos	0	0	0	
	Construcciones	0	840	70	
	Edificaciones	0	840	70	
	Muebles y equipos	49	96	8	
	Equipos de cómputo	37	48	4	
	Vehículos	0	120	10	
	Mejoras en propiedades	0	0	0	
	Maquinaria y equipo	0	120	10	
	Total Propiedad Planta y Equipo				
PROPIEDADES DE INVERSIÓN					
	Adiciones			no aplica	
	Adquisiciones a través de combinación de negocios			no aplica	
	Reclasificación de o hacia Propiedad, Planta y Equipo			no aplica	
	Reclasificación de o hacia Activos Mantención			no aplica	
	Cambio en valor razonable reconocido en el estado de resultados			no aplica	
	Cambio en valor razonable reconocido en el estado de resultados			no aplica	
	Total Propiedades de Inversión			no aplica	



COMPRA DE ACTIVOS 2025		
Colegio San Gabriel Fundecia	Sede Monterilla	\$ 15.419
Colegio San Gabriel Fundecia	Sede Monterilla	\$ 804.580
Th Estructuras Metlicas	Campana de Acero	\$ 18.421
Maquitodo SAS	Hidrolavadora	\$ 2.620
Grupo Cenagro SAS	Guadaña, Moto Sierra, Holladora M	\$ 7.483
Landazury Cuellar Jairo Manuel	Tapa en Acero Inoxidable	\$ 1.012
Landazury Cuellar Jairo Manuel	Fabricación Gancho en acero inoxidable	\$ 1.570
Mazuera Hernandez Julio Cesar	Bascula Industrial capacidad 2 toneladas	\$ 2.500
Compañía Nacional de Carpintería Arquitector	Archivador blanco	\$ 850
Martinez Tulande Juan Pablo	Estructura y lona con logos mercado	\$ 4.922
Frionmaster SAS	Aire Acondicionado Las Delicias	\$ 5.165
Obando Sanchez Ricardo	Aire Acondicionado	\$ 3.600
Rodriguez Ochoa Maria Ana Mercedes	Estanterías bodega Mueble	\$ 6.283
Gomez Salamanca Jhon Fredy	Camaras Monterilla	\$ 3.173
Colombia Movil ESP	Celular Motorola Asistente de Gerencia	\$ 300
Colombiana de Comercio S.A	Celular Lider Gestion Social	\$ 730
Villamil Sterlin Ricardo Leon	Sistema de Riego Monterilla	\$ 2.059
Colombiana de Comercio SA	Celular Lider de Sistemas	\$ 699
Total		\$ 881.386

DEVOLUCION Y REVERSION		
Sodimac Colombia SAS	FA 11800 NC 5008 Telefono fijo dev	\$ 472
Une EPM Telecomunicaciones	NC 4927 NI 1114 Reversión doble r	\$ 300
Total		\$ 772

ACTIVOS DONADOS		
AUTECO MOBILITY SAS	NC 4946 DONACION MOTOCARRO EL	\$ 10.070
COEXITO SAS	NI 995 DONACION CAMION DE SEGU	\$ 24.400
Total		\$ 34.470



ACTIVOS RECLASIFICADOS

COMERCIALIZADORA DE AUTOS MARCALI SAS	NC 4968 RECLASICA EXCEDENTES	\$ 168.000
COMERCIALIZADORA DE AUTOS MARCALI SAS	NC 4968 RECLASICA EXCEDENTES	\$ 8.200
COMERCIALIZADORA DE AUTOS MARCALI SAS	NC 4968 RECLASICA EXCEDENTES	\$ 388.990
PRACO DIDACOL SAS	NCE 4968 RECLASIFICACION EXCED	\$ 227.700
Total		\$ 792.890

RESUMEN ACTIVOS

COMPRADOS	881.386
DONADOS	34.470
DEVOLUCIONES	772
TRALADO CTA 37	792.890
TOTAL	1.709.518

RELACION DE POLIZAS

Para la protección de sus bienes, Mapfre seguros, Sura y Bolivar tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:					
Bien Asegurado Mapfre	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento		
Edificaciones, Maquinaria y equipo, Muebles y enseres, equipo de oficina, equipo de computo y comunicación	Todo riesgo	\$ 7.718	04/08/2026	Anual	



RELACION DE POLIZA TODO RIESGO AUTOMOVILES BANCO DE ALIMENTOS

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	GZZ714	15/04/25-15/04/26	553.909	MENSUAL
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	WFR430	15/04/25-15/04/26	404.113	MENSUAL
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	WMV606	15/04/25-15/04/26	178.932	MENSUAL
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	WMV607	15/04/25-15/04/26	242.540	MENSUAL
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	WMV608	15/04/25-15/04/26	213.227	MENSUAL
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	WMX816	15/04/25-15/04/26	210.731	MENSUAL
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	NHQ723	15/04/25-15/04/26	336.219	MENSUAL
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	JKV691	15/04/25-15/04/26	1.056.484	MENSUAL
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	WPK 317	15/04/25-15/04/26	301.478	MENSUAL
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	WPK 318	15/04/25-15/04/26	301.478	MENSUAL
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	LNR335	15/04/25-15/04/26	571.190	MENSUAL
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	FNL68G	15/04/25-15/04/26	65.781	MENSUAL
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	NUX109	15/04/25-15/04/26	1.348.746	MENSUAL
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA	VCU375	15/04/25-15/04/26	441.440	MENSUAL

En el año 2025 se canceló \$73,874 de gasto seguro vehículos.



El método utilizado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta.

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedad planta y equipo, propiedades de inversión o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

Deterioro de propiedad planta y equipo

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se deben considerar, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- a) Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b) Durante el período han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- c) Durante el período, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa
- d) Se presenta una reclasifica ajuste por adopción no efectuado.

Fuentes internas de información:

- a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.

Durante el período han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la Entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.



- b) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

NOTA 10 PROPIEDADES DE INVERSION

El siguiente es el detalle de las **propiedades de inversión al 31 de diciembre**.

Propiedades de Inversión En miles de pesos

	Nota	2025	2024
PROPIEDADES DE INVERSION EDIFICACIONES			
Saldo Inicial		315.381	299.961
Ajustes	(1)	-	166.765
Total propiedades de inversión edificaciones		315.381	133.196
PROPIEDADES DE INVERSION TERRENOS			
Saldo Inicial		1.173.829	369.248
Ajustes	(1)	-	193.966
Total propiedades de inversión terrenos		1.173.829	175.282
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION		1.489.210	669.209

Las propiedades de inversión se encuentran registradas a **valor razonable con cambios en resultados**.

En **junio de 2022** se realizó un **avalúo comercial**, generando un ajuste contable por valor de **\$360.791**.

Durante **2024**, una de las bodegas del sector **Las Delicias** fue destinada para el manejo de reciclaje. Como consecuencia, se realizó la **reclasificación del 50 % del valor del inmueble a las cuentas de construcciones y edificaciones y terrenos** dentro de propiedad, planta y equipo.

En el año **2025**, la Fundación adquirió **terrenos en la Granja Isaías por valor de \$820.000**, destinados al desarrollo de actividades productivas tales como:

- Siembra y cosecha de café
- Cultivo de fríjol y maíz



- Producción de panela
- Cría de pollos y cerdos

Estas actividades buscan fortalecer los programas de sostenibilidad y apoyo alimentario de la Fundación.

NOTA 11 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle del valor de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

En miles de pesos

	Nota	2025	2024
Costos y gastos por pagar	(a)	104.221	84.551
Retenciones de impuestos	(b)	8.246	9.207
Retenciones y aportes de nómina	(c)	52.785	39.192
Otras cuentas por pagar	(d)	34.934	26.139
Total acreedores y otras cuentas por pagar		200.186	159.089

a) El rubro **costos y gastos por pagar** representan las obligaciones con diferentes proveedores relacionados con la operación de la entidad, tales como honorarios, arrendamientos y servicios.

Entre los más representativos se encuentran:

- Asociación de Bancos de Alimentos: \$8.865
- Colegio San Gabriel Fundecia (saldo compra de granja): \$50.400
- Granizal S.A.S.: \$11.288

b) Comprende **retenciones en la fuente por pagar**, correspondientes a salarios, honorarios, servicios y compras del mes de **diciembre de 2025**, así como el **IVA retenido**.

c) Incluye los valores pendientes de pago por **seguridad social y aportes parafiscales** correspondientes al mes de diciembre de 2025.

d) Corresponde a los **aportes pendientes por pensión** del mes de diciembre de 2025.



NOTA 12 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Beneficios a los Empleados

En miles de pesos

<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Salario por pagar		7.491
Cesantias	180.288	130.676
Intereses cesantias	19.139	14.818
Vacaciones	91.814	66.816
Total beneficios a los empleados	291.241	219.801

A diciembre 31 no quedaron montos por cancelar por concepto de salarios por pagar, los Valores de Cesantías, intereses y vacaciones, fueron debidamente conciliados.

NOTA 13 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle del valor los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre:

Pasivos por impuestos corrientes

En miles de pesos

<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuestos a las ventas por pagar	4.647	11.932
Total pasivos por impuestos corrientes	4.647	11.932



Impuesto sobre la renta

a) Normatividad aplicable

La Fundación es declarante del impuesto de renta y complementarios según el artículo 23 E.T. El impuesto aplicable es del 20% sobre la parte del beneficio o excedente neto generado en la no procedencia de los egresos; será exento el beneficio o excedente neto cuando el excedente se destine en los programas que desarrollen su objeto social. La Fundación pertenece al Régimen tributario especial y se renueva ante la Dian en junio de 2025.

b) Firmeza declaraciones de renta

En mayo 22 de 2024, la Fundación presentó la declaración de renta y complementarios correspondiente al año gravable de 2023 la cual se pondrá en firme el 21 de mayo de 2026.

En mayo 21 de 2025, la Fundación presentó la declaración de renta y complementarios correspondiente al año gravable de 2024 la cual se pondrá en firme el 20 de mayo de 2027.

NOTA 14 OTROS PASIVOS

Otros pasivos

En miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipos y avances recibidos (a)		<u>5.750</u>	<u>25.419</u>
Total anticipos y avances recibidos		<u>5.750</u>	<u>25.419</u>

Incluye todo lo relacionado con el aporte solidario en alimentos y almacén. También son llevadas las cuentas sin identificar de aporte solidario y donaciones consignadas en el Banco de Occidente a) Este monto corresponde a los valores consignados por las fundaciones, pendientes a aplicar en las remisiones.



NOTA 15 PATRIMONIO

Su conformación a diciembre 31 es la siguiente:

Patrimonio

En miles de pesos

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Aportes sociales (a)		1.122.109 11%	1.122.109 12%
Excedente del ejercicio (b)		923.589 9%	530.782 6%
Ajuste en avalúo de propiedad		3.192.630 31%	1.176.740 13%
Otro resultado integral		188.365 2%	188.365 2%
Excedentes y pérdidas acumulados		<u>4.852.713 47%</u>	<u>6.091.333 67%</u>
Total patrimonio		<u>10.279.406</u> 100%	<u>9.109.329</u> 100%

- a) Al cierre del año el aporte social de la Entidad asciende a \$1.122.109 conformado principalmente por donaciones en efectivo para destinación específica, bienes muebles e inmuebles, valor inicialmente aportado por los fundadores para la constitución de la Entidad.
- b) De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia, es potestad de la Asamblea de la Fundación, aprobar los estados financieros y destinar sus excedentes para reinvertir en actividades vinculadas al desarrollo de programas de su objeto social.

En este período los excedentes representaron el 9% del ingreso y la reinversión aplicada no afectó el gasto, sino que se invirtió en infraestructura de la propiedad planta y equipo, flota de vehículos y compra de productos no perecederos para mejorar la atención y distribución a las diversas organizaciones vinculadas, incrementando la distribución y el despacho de alimentos. Disminuyendo el desperdicio e impactado más población vulnerable.

Distribución de asignaciones permanentes de los excedentes 2021 al 2025 y aplicación:



ASIGNACIONES PERMANENTES	AÑO	SALDO AL 2024	ACTIVOS INVERSION	SALDO AL 2025
Excedentes	2021	\$ 3.233.886,00	-\$ 2.028.490,00	\$ 1.205.396,00
Excedentes	2022	\$ 1.479.347,00		\$ 2.684.743,00
Excedentes	2023	\$ 819.488,00		\$ 3.504.231,00
Saldo		\$ 5.532.721,00		\$ 3.504.231,00

El saldo 2021 \$1.205.396 .se debe utilizar en el 2026, Asignaciones 2022 \$1.479.347 y 2023 \$819.488 se pueden ser utilizado hasta el año 2028.

ASIGNACIONES PERMANENTE			
2021	\$	3.233.886,00	Saldo
2022	-\$	403.900,00	Compra de vehículo
2024	-\$	388.990,00	Compra de vehículo
2024	-\$	400.000,00	Anticipo Granja
2025	-\$	420.000,00	Saldo Granja
2025	-\$	415.600,00	Inversión Granja
Saldo	\$	1.205.396,00	Pendiente por ejecutar 2026

Saldo y utilización asignación permanente año 2021

ACTA 114 DE FEB 14 2025		
2025	Aprueban utilizar asignación por vaor Acta 115 febrero 2025	\$ 1.400.000,00
2025	Compra de propiedad	-\$ 820.000,00
2025	Inversión en insumos Granja	-\$ 415.600,00
	Saldo pend por utilizar 2026	\$ 164.400,00

En el año 2025 fueron autorizados en acta 114 de febrero 14 \$1.400.000 para ser utilizados en la compra de la Granja \$820.000 y el saldo \$580.000 inversión de insumos de la misma. Quedo pendiente por utilizar \$164.400 los cuales deben ser utilizados en el año 2026. Este saldo esta incluido en el valor pendiente por ejecutar año 2021 por \$1.205.396.

El excedente año 2025 es de \$923.589, se aprueba en junta con acta No 117 que el 100% de la distribución de los excedentes se destinen en la ejecución de proyectos aprobados y programas de sostenibilidad desarrollados en el siguiente año.



NOTA 16 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

<u>Nota</u>	<u>2025</u>	%	<u>2024</u>	%
Efectivo	1.873.173	6%	1.623.277	5,4%
Especie	24.946.984	79%	24.958.925	82,8%
Cuotas de recuperación a)	4.800.467	15%	3.569.058	11,8%
Total ingresos de actividades ordinarias	<u>31.620.624</u>	100%	<u>30.151.260</u>	100,0%

El siguiente es el detalle del valor los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre:

Corresponden a actividades de servicios sociales, que contienen donaciones en efectivo, donaciones en especie, el proyecto “comisión arquidiocesana” y cuotas de recuperación, los cuales fueron destinados para el desarrollo del objeto social de la Entidad.

Se realizan programas de sostenibilidad como bonos de amor, ayudaton , Vestier de Dios , mercados solidario, granito solidario.

Las cuotas de recuperación incluyen el aporte solidario en alimentos, almacén, reciclaje y en proyectos ejecutados este año fueron:

NUTRI FUTURO: Donado por Fundación Obeso Mejía y Fundación Antoluz, el cual tuvo como objetivo mejorar el estado nutricional de aproximamente 180 niños y niñas de primera infancia ubicados en sectores vulnerables de la ciudad de Cali, durante 12 meses, con un cubrimiento del 70% ingesta diaria. Comprende además educación en alimentación nutrición física y socio emocional de los niños.

ABC PRODEIN : En alianza con Fundación Obeso Mejía y La Fundación Antoluz, se entregaron 500 kilos de proteína, de marzo a diciembre para atender las necesidades alimentarias de 1200 niños en situación de vulnerabilidad.



NOTA 17 COSTO DE VENTAS

Los costos por actividades de servicios sociales corresponden a:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo	a)	24.911.522	24.958.362
Proyectos	b)	418.474	234.255
Total costos de ventas		<u>25.329.996</u>	<u>25.192.617</u>

a) El total de las donaciones en especie se registran también en la cuenta de ingresos, manejando una doble partida, sin afectación en el estado de resultados neto, las reparaciones de los productos que llegan averiados, donaciones asumidas por las Fundaciones y la compra de mercados para la distribución de alimentos a través de las organizaciones y alianzas para llegar a población vulnerable.

b) Costo por Proyectos: En esta cuenta fueron llevadas todas las compras efectuadas para la entrega de mercados y los costos directos en que incurre la Fundación para el cumplimiento de los proyectos, descritos en la nota 16

NOTA 18 OTROS INGRESOS

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Arrendamientos (a)		71.858	67.294
Recuperaciones (b)		38.650	38.583
Diversos		12.396	80.590
Total ingresos de actividades ordinarias		<u>122.904</u>	<u>186.467</u>

El siguiente es el detalle del valor de otros ingresos al 31 de diciembre:

a) Corresponde a la actividad de reciclaje de papel y cartón

b) La Fundación alquila sus bodegas propias directamente con contrato de arrendamiento a un año JV MAQUINAS Y SERVICIOS SAS. El contrato de JV se termina en mayo de 2026.

NOTA 19 GASTOS DE ADMINISTRACION

El siguiente es el detalle del valor de los gastos de administración al 31 de diciembre:

Descripción	Nota	2025	2024	Redistribución excedentes 2024
Beneficios a empleados	(a)	3.752.880	2.969.506	\$ 172.903,00
Honorarios	(b)	208.895	160.418	\$ 23.997,00
Impuestos	(c)	6.049	4.534	\$ 360,00
Arrendamientos	(d)	451.702	390.368	\$ 1.168,00
Contribuciones y afiliaciones	(e)	33.677	24.048	\$ -
Seguros	(f)	94.497	74.873	\$ -
Servicios Públicos	(g)	158.079	207.447	\$ 21.651,00
Servicios		239.162	363.591	\$ 18.835,00
Gastos Legales		2.634	30.139	\$ 32.282,00
Mantenimiento y reparaciones	(h)	43.812	0	\$ 170.870,00
Adecuaciones e instalación de oficina	(i)	33.168	0	\$ 310.408,00
Gastos de viaje	(j)	8.710	23.719	\$ 25,00
Depreciación		330.415	365.820	\$ -
Diversos	(k)	360.949	155.526	\$ 17.300,00
Total gastos administrativos		5.724.629	4.769.989	\$ 769.799,00
Otros costos de recuperación		25.329.996	25.192.617	\$ 176.602,00
Total costos		25.329.996	25.192.617	176.602
Total gastos no operacionales		88.930,00	327.353,00	-
Impuesto de Renta		-	13.381,00	
Total excedentes 2024				946.401
Total		31.143.555,00	30.303.340,00	946.401

En el año 2025 fueron aplicados los excedentes año 2024 por valor de \$530.783 en los gastos provenientes de la operación y proyectos en atención de la población vulnerable \$530.783.

Por autorización de la junta en acta No 114 de febrero 2025. Las asignaciones del año 2021 fueron reinvertidas en compra de propiedad Granja Isaías \$820.000 y \$580.000 en inversión para producción propiedad. De los cuales se utilizaron \$415.618 quedo un saldo de \$164.382 para 2026



a) Los beneficios a empleados corresponden a los gastos de personal a corto plazo, de acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan al finalizar el período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio, e incluye aportes, bonificaciones y todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación, auxilios (seguro de vida, estudio, vivienda y salud). A diciembre 31 el Banco de Alimentos cuenta con 100 empleados con contrato laboral de los cuales 33 son administrativos, 77 operativos, incluidos 8 colaboradores de nuestra granja Monseñor Isaías Duarte Cansino. 3 persona por prestación de servicio.

Se aplica disminución del gasto por reinversión de excedentes en el personal de la Granja por valor de \$172.903

Se incrementa con respecto al año anterior debido a que hubo una vinculación de 21 empleados y el alza del 9.53% decretado por el gobierno nacional.

b) Se presenta un incremento con respecto al año anterior, por los contratos de prestación de servicios por un valor de \$183.489. entre ellos están los honorarios de acompañamiento espiritual y al área de gestión social por \$33.000; del asesor de proyectos por \$32.500; del programa del Banco al Barrio, que cuenta con dos personas vinculadas, por \$31.365; de la productora del Ayudatón 2025 por \$15.000; de los asesores de Reagro por \$20.726; y del acompañamiento jurídico permanente por \$8.541. además de los honorarios correspondientes a la Revisoría Fiscal por \$25.406. También fueron disminuidos \$23.997 por reinversión de excedentes en proyecto Granja.

c) Contiene Impuestos de vehículos y las tasas de seguridad de Empresas Municipales, Gobernación e impuesto predial.

d)Corresponde a los cánones de arrendamiento cancelados a la Fundación Obeso Mejía, se incrementa por un valor de \$ 61.334.

e) Corresponde a la cuota de administración pagada a la Asociación de Bancos de Alimentos, tuvo un incremento de \$ 1.272 debido al IPC. Corresponde también al alquiler del sistema contable con SIESA al que se debe migrar, por un valor de \$8.000

f) Aumenta debido a la inclusión de 2 vehículos: NUX109, VCU375 esta cuenta incluye las pólizas todo riesgo de todos los vehículos, seguro obligatorio de la flota de transporte, y el seguros de los activos.

g) Los servicios más representativos incluyen los siguientes conceptos: energía eléctrica por \$142.407, publicidad y propaganda \$70.581, Aseo \$47.119, transportes fletes y acarreo \$39.747, vigilancia \$31.194, internet \$18.967.



h) Esta cuenta incluye mantenimiento a la maquinaria, el equipo de oficina y la flota de los vehículos. Se aplica la redistribución de los excedentes del año 2024 por valor de \$170.870.

i) Esta cuenta incluye todo lo relacionado con adecuación de la edificación como son las instalaciones eléctricas con un valor de \$8.433, arreglos ornamentales por \$5.186 y reparaciones locativas por \$10.410. Se aplica la redistribución de los excedentes del año 2024 por valor de \$310.408 utilizados en remodelación estructura de construcción procesos de la granja

j) En esta cuenta se reflejan todos los gastos por viáticos, para desplazarse a las juntas de Abaco y Personal administrativo, para conocer los Procesos de Bancos de Alimentos de otras ciudades, se refleja una disminución debido a que no se presentaron gastos representativos.

k) Diversos, esta cuenta incluye combustibles y lubricantes por \$122.748, casino y restaurante por \$99.396, parqueaderos y peajes \$38.627, envases y empaques \$29.010, taxis y buses \$28.123, útiles papelería y fotocopias \$ 24.195, se refleja un incremento relevante pues en el 2024.

NOTA 20 OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden:

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costos y gastos ejercicios anteriores		1.686	2.456
Impuestos asumidos		12.160	975
Gravamen movimientos financieros		20.627	20.989
Diversos	(a)	21.063	273.656
Total otros gastos		<u>55.536</u>	<u>298.076</u>

a) Corresponde a gastos de ejercicios anteriores, incapacidades etc.



NOTA 21 INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Ingresos	Nota	2025	2024
Financieros	(a)	<u>323.617</u>	<u>496.396</u>
Total Ingresos financieros		<u>323.617</u>	<u>496.396</u>
Descuentos Comerciales			62
Intereses financieros		88	206
Comisiones		31.821	27.308
Otros gastos bancarios		1.484	1.701
Costos totales		<u>33.394</u>	<u>29.277</u>
Total costo financiero neto		<u>290.223</u>	<u>467.119</u>

a)Corresponde a ingresos por intereses en cuentas de ahorro e inversiones

NOTA 22 TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

TRANSACCIONES CON PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones entre el personal clave de la Dirección Administrativa:

	Nota	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Remuneraciones totales del personal clave de la Dirección Administrativa		739.751	457.473
Total transacciones con personal clave de la Dirección		<u>739.751</u>	<u>457.473</u>

Todas las operaciones realizadas con personal clave de la gerencia se realizaron en condiciones de mercado.

El incremento en el año 2025 se debe a reestructuración de personal administrativo e inclusión de cargo de Auditoría Interna.



NOTA 23 CONTINGENCIAS

	Nota	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Deudoras de orden Fiscales		519.025	614.971
Deudas Fiscales por el contra			
Total transacciones con personal clave de la Dirección		<u>519.025</u>	<u>614.971</u>

CONTINGENCIA FISCAL

CONCILIACION DE PERDIDAS 2025

Detalle	Saldo \$
Perdida 2011	-\$ 849.806
Compensación 2012	\$ 69.603
Compensación 2013	\$ 42.584
Perdida 2014	-\$ 15.766
Perdida 2015	-\$ 115.968
Compensación 2016	\$ 141.201
Compensación 2019	\$ 83.545
Compensación 2020	\$ 25.612
Compensación 2021	\$ 44.656
Compensación 2022	\$ -
Compensación 2025	\$ 55.314
Saldo por compensar	-\$ 519.025

Se efectúa conciliación fiscal da un impuesto de renta a cargo por valor de \$11.063

El cual no se provisiona debido a que se toma como compensación de perdida por egresos

No procedentes por \$55.314.

De conformidad con el Art. 290 del E:T. las perdidas anteriores al año 2017 no tienen limite de tiempo para ser compensadas.

La compensación de perdidas queda autorizada en acta No 119 donde se aprueban los estados financieros.



EXCEDENTE FISCAL	1.309.319
COMPENSACIONES (Egresos no procedentes)	55.314
RENDA LIQUIDA GRAVABLE	1.254.005
RENTAS EXCENTAS DEL AÑO	1.254.005

NOTA 24 HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

NOTA 25 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros individuales y las notas que se acompañan estarán sometidos a estudio y consideración en la próxima Junta Directiva a realizarse el 27 de marzo 2026 , la cual quedará en el Libro de actas No 119 .

Pbro. Joaquín A. Gómez Rendón
Director Ejecutivo

Ana María Osorio Arbeláez
Contadora
TP. No. 106246-T

Edna Maritza Álvarez
Revisor Fiscal
T.P. No 322553-T
(Ver dictamen adjunto)
Miembro de Millán & Asociados S.A.
T.R. 278